Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 22 de Marzo de 2011.

Señor:
DREI ASOCIADOS S.R.L.

Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. N° 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. N° 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado **"Adquisición de Camioneta 4 x 4 Doble Cabina"** aprobada por el Intendente Municipal de Ayolas, quien en su uso de atribuciones

RESOLVIÓ:

ART.1°) ADJUDICAR a la firma DREI ASOCIADOS S.R.L., con RUC: 80033333-0, con Domicilio en Avenida Boggiani 5889 de la ciudad de Asunción, en cuyo nombre, la Señora Carolina Diaz Espinola , con CI N° 3.194.579, en carácter de Representante Legal, para la **"Adquisición de Camioneta 4 x 4 Doble Cabina"---**

ART. 2°) EL MONTO ADJUDICADO a este llamado es de **Gs. 196.000.000** - (Guaraníes, Ciento noventa y seis millones.- IVA incluido) ----------

ART.3°) COMUNICAR la adjudicación del llamado de referencia a la Señora Carolina Diaz Espinola, con Cédula de Identidad N° 3.194.579, para tomar conocimiento y suscribir el contrato de adjudicación en el plazo establecido por la Ley----------

ART. 4°) REMITIR a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas (DNCP) dependiente de la Sub. Secretaria de la Dirección del Estado y Administración Financiera.----------

ART. 5°) PUBLICAR y cumplido archivar en los registros de la Institución.----------

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución N° 154/011 de Adjudicación del llamado **"Adquisición de Camioneta 4 x 4 Doble Cabina"** por lo que la Municipalidad de Ayolas agradece su cooperación como tal, aguardando contar nuevamente con tan significativa participación para los llamados posteriores a ser implementados por esta Institución.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

D R E I ASOCIADOS

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS - U.O.C. - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Heriberto Rolon Batista
Encargado de UOC